H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: MEJORAMIENTO CANCHA MULTIUSOS: JARDIN DE NIÑOS JESUS GARCIA CORONA, C. SILVANO BARBA NO. 101 COL. JESUS TERAN., MEJORAMIENTO CANCHA MULTIUSOS: CBTIS 284 C. LA SALUD S7N FRACC.JOSE GPE., PERALTA GAMEZ., MEJORAMIENTO CANCHA MULTIUSOS: ESC. TELESECUNDARIA NO. 32 C. MANUEL M.PONCE COM. LOS NEGRITOS., MEJORAMIENTO CANCHA MULTIUSOS: SECUNDARIA GRAL. NO. 11 JOSE G. POSADA, AV. PARQUE VÍA FRACC. SANTA ANITA., MEJORAMIENTO CANCHA MULTIUSOS: , AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 10 de Diciembre de 2020 **HORA:**10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-PDM-0020-003-DM-01-008

CONTRATISTA: HERNANDEZ AYALA, JOSE GUADALUPE, ARQ.

CONTRATO: DM-0020A28-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 3 de Septiembre de 2020 **TERMINO:** 1 de Noviembre de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 3 de Septiembre de 2020 **TERMINO:** 7 de Diciembre de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: $70,000.00 **MONTO CONTRATO TOTAL:** $70,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0020A28-2020

HERNANDEZ AYALA, JOSE GUADALUPE,
ARQ.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).